

Paros 1982

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

CCP



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

PROPUESTA DE PLATAFORMA DE LUCHA DE LA C.C.P. PARA EL PARO NACIONAL AGRARIO, PRESENTADO A LA DIRECCION DE LA C.N.A.

1º MEJORES PRECIOS Y CONDICIONES DE COMERCIALIZACION

1. Mejores precios para los productos agrícolas que permitan cubrir los costos de producción y la obtención de una razonable ganancia. Aplicación de los precios de refugio para el agricultor que destina su producción a la alimentación popular, ampliando los subsidios. Creación del Consejo Nacional de Costos y Precios, con presencia mayoritaria de los productores. Respeto a los convenios sobre aumentos de precios firmados por el Ministerio de Agricultura y los productores agrarios, caso de la soya.
2. Apoyo e implementación de una red de comercialización con participación mayoritaria de los productores, presencia del Estado y del capital privado que promueva el desarrollo agrícola en beneficio de las mayorías nacionales. Proyección de una red de comercialización del productor al comerciante minorista, con participación de los municipios, asociaciones de comerciantes, mercados y centrales cooperativas. Eliminación de los monopolios privados de comercialización de productos agrícolas, particularmente los ubicados en la industria agroalimentaria.

2º CREDITOS SUFICIENTES CON MENORES INTERESES

1. Dotación de 300 mil millones de soles al Banco Agrario para la campaña agrícola 82-83, al valor actual del sol.
2. Tasa de interés al 30% y de 10% para las zonas deprimidas y la pequeña producción alimenticia.
3. Condonación de las deudas al Banco Agrario de los productores directos de las empresas campesinas en crisis por efectos de los desastres naturales. Moratoria de 5 años para el resto de las deudas.

3º POLITICA PRESUPUESTARIA JUSTA

1. 20% del gasto del Presupuesto General de la República para el agro, en cumplimiento de la prioridad que consagra la Constitución.
2. Eliminación del impuesto al FONAVI y restitución de lo cobrado. Anulación de la cuota patronal al Instituto Peruano de Seguridad Social. Condonación de las moras, deudas y multas al IPSS, cortándose los juicios de embargos coactivos.

3. Restitución de las tarifas arancelarias a los productos agrícolas importados que agreden al productor nacional.

4° TIERRA PARA QUIEN YA TRABAJA

1. Entrega inmediata de los títulos de propiedad. Restitución de las tierras devueltas o usurpadas al campesinado, grupos campesinos, comunidades campesinas y nativas. Por ejemplo San Onofre en Huaura y otros.
2. Apoyo a los planes de reestructuración democrática de las empresas agrarias de la sierra impulsadas por las comunidades campesinas y socios feudatarios.
3. Ampliación de la frontera agrícola, mediante la ejecución de 154 proyectos de pequeñas y medianas irrigaciones, ganando 94 mil hectáreas en 16 departamentos. Priorización de las grandes irrigaciones, de los programas de asentamiento rural y de los planes de reforestación.

5° COMBUSTIBLES, FERTILIZANTES E INSUMOS QUE ALIENTEN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

1. Petróleo, gasolina y fertilizantes que correspondan al real costo de producción en el país y no a los precios del mercado internacional.
2. Anulación de la Resolución Suprema 278-82 del Ministerio de Economía y Finanzas que eleva el arancel de la importación de fertilizantes del 3 al 15%.
3. Control de los precios y calidad de los insecticidas y productos veterinarios. Programas efectivos de inseminación artificial.

6° SEGURIDAD SOCIAL

1. Establecimiento del sistema de Seguridad Social para el campesinado. Cumplimiento efectivo del seguro agrícola. Ampliación de los servicios estatales de educación, asumiendo progresivamente los gastos que hoy cubren las empresas campesinas.

7° LEGISLACION AGRARIA

1. Derogatoria del D.L. 02 y aprobación del Proyecto de Ley Alternativo presentado a la Cámara de Diputados.
2. Derogatoria del D.L. 046. Corte de juicio y libertad a los campesinos y luchadores sociales acusados falsamente de actos terroristas. Libertad para Pastor Anaya dirigim

te nacional CCP; Segundo Centurión, Presidente FASMA; Tercero Rodríguez, profesor del SUTE San Martín; Julián Choque, Roberto Ayma, Florencio Torobeco de Acomayo-Cusco de clarados presos de conciencia por Amnesty International; Por el respeto irrestricto de los Derechos Humanos.

3. Derogatoria de la R.S. 059-82 por la que se niega parte - de las aguas del Río Huancabamba para irrigar el Valle del Alto Piura.
4. Derogatoria del D.L. 22551 de Marcas y Señales.
5. Derogatoria del D.L. 22955. Aprobación del Proyecto de Ley de FENDEPCO.
6. Derogatoria del D.S. 182, que estatiza la totora en el Lago Titicaca.

8° DESARROLLO REGIONAL

1. Ampliación de las partidas para las Corporaciones y Municipios del interior del país que permitan su desarrollo económico-social tal como lo establece la Constitución de la República. Restitución de los fondos de los Municipios que vía el presupuesto nacional han pasado a Cooperación Popular.
2. Elección del presidente de las Corporaciones y sus miembros por voto directo.
3. Cánón a los recursos naturales en beneficio del agro y la región.
4. Apoyo a los Proyectos agro-industriales de los productores agrarios (algodoneros, cañeros, alpaqueros, madereros, frutícola, horticultores y otros).

9° DEFENSA DE NUESTRA SOBERANÍA NACIONAL Y DE NUESTROS RECURSOS NATURALES

1. Anulación de los contratos petroleros, madereros y de grandes extensiones de tierra en la selva.
2. Moratoria del pago de la deuda externa y renegociación selectiva.
3. Anulación de los pactos firmados con el Fondo Monetario Internacional.

4. Estatización de la Banca.

5. Defensa irrestricta de las 200 millas del Mar Territorial.

10° SOLIDARIDAD CON EL CAMPESINADO Y PUEBLOS DE AMERICA LATINA
APOYO A LAS JUSTAS LUCHAS DE OTROS PUEBLOS

1. Pronunciamiento de la Cancillería, coordinado especialmente con los países del Pacto Andino, para frenar los planes de guerra abierta del gobierno de los Estados Unidos y su Presidente Reagan contra el Gobierno de Reconstrucción Nacional y pueblo de Nicaragua y los de Centro América que luchan por su liberación.
2. Apoyo a las iniciativas democráticas y económicas del Gobierno y pueblo de Bolivia.
3. Reconocimiento por parte del Perú del derecho del pueblo palestino a su territorio y estado soberano.

Jicamarca, 30 de Octubre de 1982.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

CIRCULAR A TODAS LAS BASES CAMPESINAS DEL PAIS

; 25, 26 de Noviembre. PARO NACIONAL AGRARIO ;

Compañeros

El Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación -- Campesina del Perú, informa acerca de los acuerdos recientemente arribados de las diferentes organizaciones agrarias con respecto al PARO NACIONAL AGRARIO.

El día 11 de Noviembre en una reunión unitaria y -- conjunta entre la CCP, CNA, FENDECAAP, CGCP, Y CODEAGRO hemos acordado y decretado la realización del PARO NACIONAL AGRARIO para los días 25 y 26 de noviembre. Se ha suscrito la plataforma de lucha que será entregada en calidad de pliego a -- las autoridades del Ministerio de Agricultura y del Gobierno; y la adjuntamos a la presente.

Hemos acordado alcanzar estos acuerdos a la FTAP, -- FENCOCAFE, COMITE NACIONAL DE PRODUCTORES DE ALGODON y a las demás organizaciones agrarias que esten dispuestas a suscri-- bir esta convocatoria conjunta.

Las directivas que remitieramos anteriormente sobre esta nueva jornada de lucha estan vigentes. Así mismo ratificamos la convocatoria a nuestras bases de to do el país a materializar esta medida de lucha y desarrollar acciones comunes con los Frentes de Defensa, con las bases de las organizaciones integrantes del Fudan, en fin, con todas fuerza social y organica que este dispuesta a impulsar y apo-- yar esta medida de lucha.

La materialización del PARO NACIONAL AGRARIO, impli ca que el campesinado impulse la conformación de sus piquetes de grupos de autodefensa para enfrentar las posibles acciones represivas y/o la provocación de acciones aventureras. Del mismo modo, deben ejecutarse bloqueos de carreteras, mar-- chas a las dependencias del Ministerio de Agricultura, miti-- nes, asambleas populares, etc. Solicitamos mantener comunicación con la CCP y estar alertas a toda comunicación de nuestra central através de los periódicos, comunicados radiales : Radio Unión.

; VIVA EL PARO NACIONAL AGRARIO DEL 25, 26 de Nov;

; POR LA DEFENSA DEL AGRO Y LA ALIMENTACION POPULAR ;

Lima, 12 de Noviembre de 1982

COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE LA C.C.P.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Lima, 04 de Noviembre de 1982.

Compañeros

Rodolfo Bazan

Presidente de la Federación Nacional de Cooperativas Agrarias, Azucareras del Perú.-----

FENDECAAP.-----

P R E S E N T E.-

De Nuestra Mayor Consideración :

Reciban el saludo fraterno de la gloriosa Confederación Campesina del Perú.

Nos dirigimos a Uds. para hacerles saber el mandato que recibimos del 6º Congreso Nacional, realizado en julio pasado, de preparar y convocar un PARO NACIONAL AGRARIO dentro de un PARO CIVICO NACIONAL de todo el pueblo y sus organizaciones agredidas por la política antipatriótica y anti popular del gabinete Ulloa, ha dado un paso decisivo al aprobarse la propuesta de su efectivización para los días 25, 26 y 27 de NOVIEMBRE del presente año.

Esta es una propuesta conjunta de la CCPy de la CNA. Nos hemos dado responsabilidades de coordinación con todas las organizaciones sindicales, Frentes de Defensa, partidos de oposición y municipios, de tal modo que logremos conformar a nivel nacional un solo Comité de Lucha por el cambio de la actual política económica. Hemos tomado conocimiento que para el 4 y 5 de este mes se reúnen las 3 federaciones del sector pesquero que han decidido formar un Frente de Defensa de las 200 millas. Así como el 5 y 6 lo hace el Frente de Defensa de la industria azucarera que agrupa a las organizaciones sindicales y cooperativas del sector. En estas reuniones se discutirá y tamarán acuerdos sobre el Paro. Ya se están tomando contactos con la CGTP que acaba de terminar su conferencia de organización, con importantes Federaciones Independientes como la de petroleros, mineros, luz y fuerza y la Cite.

Así mismo tenemos conocimiento de vuestras movilizaciones que vienen desarrollando y que vuestro problema debe ser visto integralmente con apoyo de las demás fuerzas populares. Quisieramos compañero que vuestra federación siempre se ha caracterizado por su lucha combativa y consecuente en la defensa de las mayorías, conocer vuestra opinión. Es más quisieramos que tomen la iniciativa de coordinar con las demás federaciones y frentes de defensa y nos hagan saber en la brevedad. Ponemos en vuestro conocimiento que tanto el Frente de Defensa de La Libertad como el de Ucayali ya han decidido poner en marcha sus planes de lucha.

///...



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

...///

Sabedores también que compartimos criterios sobre lo nefasto de la política trnsnacional y centralista del gabinete Ulloa y del clamor mayoritario por su cambio ,nos despedimos seguros de contar con vuestra Federación en esta nueva jornada nacional de lucha de nuestro pueblo.

Fraternalmente,

ANDRES LUNA VARGAS
Presidente CEN-CCP

SATURNINO CORIMAYHUA MAMANI
Secretario General CEN- CCP

ALV-SCM/cats-ccp.

Handwritten signature
05/11/82



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Lima, 11 de Noviembre de 1,982

Compañero

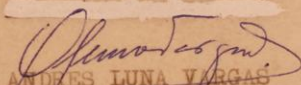
Estimado compañero:

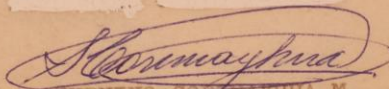
Hacemos llegar un saludo fraterno y solidario para Ud. y vuestra base.

Se informamos que el día de hoy en una reunión unitaria y conjunta entre la CCP, CNA, FENDECAAP, CGCP y CODEAGRO hemos decretado la realización del PARO NACIONAL AGRARIO para los días 25 y 26 de noviembre. Se a suscrito por igual la plataforma de lucha y en estos próximos días debe estar entregándose en calidad de pliego a las autoridades del Ministerio de Agricultura y del Gobierno; igualmente se remitirán las directivas para el paro a todas las bases campesinas y agrarias del país.

Hemos acordado alcanzar estos acuerdos a la FTAP, FENCO-CAFE, COMITE NACIONAL DE PRODUCTORES DE ALGODON y las demás organizaciones agrarias que esten dispuestas a suscribir esta convocatoria conjunta. Por lo que es de urgencia que se intensifique el trabajo en vuestra zona y afianzar la coordinación con otros sectores a fin de constituir Comités ~~de~~ Unitario de Lucha. Con las experiencias propias de lucha que caracterizan al campesinado peruano, no dudamos de vuestro aporte a este gran esfuerzo unitario para alcanzar un exitoso PARO NACIONAL AGRARIO como parte del Paro Cívico de todo el pueblo.

Fraternalmente,


ANDRES LUNA VARGAS
Presidente CEN-CCP


SATURNINO CORIMAYHUA M.
Secretario Gral CEN-CCP

9
~~1029~~

Lima 11 de noviembre de 1982

compañeros dirigentes

Respetables compañeros :

Hacemos llegar un saludo fraterno y solidario a Ud y a sus bases.

Le informamos que el día de hoy en una reunión unitaria entre la CCP, CNA, FENDECAAP, CODEAGRO YCGCP hemos decretado la realización del PARO NACIONAL AGRARIO para los días 25 y 26 de Noviembre de 1982. Se ha suscrito por igual la Plataforma de Lucha y en estos días debe estar entregándose en calidad de Pliego a las autoridades del Ministerio de Agricultura y del Gobierno. Adjuntamos para que distribuya en sus bases las directivas así como la plataforma de lucha aprobada.

Le informamos asimismo que se ha acordado alcanzar estos acuerdos a la FEDERACION DE TRABAJADORES AZUCAREROS DEL PERU-FTAP, al Comité Nacional de Productores de Algodón y a las demás Organizaciones agrarias que estén dispuestas a suscribir esta convocatoria conjunta en el plazo máximo de fecha 20 de noviembre! Por lo que es de urgencia se intensifique el trabajo en su vuestra zona y afianzar la coordinación con otros sectores a fin de constituir el Comité Unitario de Lucha o Frente popular.

Con las experiencias de lucha ^{del} ~~xx~~ campesinado de su zona, no dudamos de vuestro aporte a este gran esfuerzo unitario de todo el pueblo para alcanzar un EXITOSO PARO NACIONAL AGRARIO, como parte de los preparativos hacia el Paro Cívico Nacional de Todo el Pueblo peruano.

fraternamente.

ANDRES LUNA VARGAS
Presidente

SATURBINO CORIMAYHUA M.
Secretario General

1034

Lima, 15 Noviembre, 1982.

Señor
ERASMO BENDEZU
Radio Excelsior
Ciudad.-

Nos es grato dirigirnos a usted para expresarle --
nuestro saludo y para solicitarle tenga a bien difundir las
demandas de solución que frente a la grave crisis del agro --
vienen formulando nuestras organizaciones representativas --
del campesinado peruano.

Para detallar aspectos de la crisis, las propues--
tas de solución y la realización de diversas medidas de lu--
cha, como una Paro Nacional de 48 horas, invitamos a usted a
la Conferencia de Prensa a realizar en forma conjunta el jue
ves 18 a horas 11 a.m. en la Escuela Sindical de la CGTP, si
to en el Jr. Chancay No. 820 - Lima.

Seguros de contar con su valiosa contribución, ha
cemos propicia la ocasión para reiterarnos de usted.

Atentamente,

Confederación Nacional Agraria

Rafael Huamán Pérez
Sec. de Prensa: Difusión y Cap.

SATURNINO CCORIMAYHUA M.
Sect. General - CCP



/cv.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCANELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Lima, 16 de Noviembre de 1,982.

Compañeros
Dirigentes y campesinos detenidos
en el Penal de El Frontón.
P R E S E N T E

Estimados compañeros:

Reciban en nombre del CEN-CCP nuestro fraterno y unitario saludo, todos los compañeros injustamente detenidos en esa Isla bajo acusación de supuestas acciones terroristas.

Las organizaciones campesinas nos aprestamos los días 25 y 26 del mes en curso a desarrollar una medida nacional de lucha: PARO NACIONAL AGRARIO. Este acuerdo fue tomado en la reunión conjunta y unitaria del jueves 11 del presente con la asistencia de CCP, CNA, FENDECAAP (Federación Nacional de Cooperativas Azucareras del Perú), CGCP y CODEAGRO para vuestro mayor conocimiento adjuntamos la convocatoria al PARO que suscribiéramos en esa oportunidad. Como verán el punto 13 de la plataforma trata en específico sobre vuestra situación. Por la carta que hemos recibido el 12 y que tiene fecha 31 de octubre, en la relación de detenidos está el c. Cristino García, esperamos de todas maneras una confirmación vuestra ya que en entrevista con la mamá del c. Cristino, nos manifestó que el c. no era habido ni en el Frontón ni en ninguna dependencia penal de Lima ni de San Martín.

El camino de unidad es largo, efectivamente esta se forja al calor de la lucha de las masas y por necesidad propia, ese ha sido el planteamiento nuestro, por ello hemos impulsado la constitución de Comités de Unificación del campesinado en varias provincias, principalmente de Puno y Cusco, y también la doble afiliación de nuestras bases tanto a CCP y a CNA, contribuyendo así al proceso de unificación combatiendo posiciones contrarias a esta corriente.

Efectivamente, compañeros, resulta todavía poco lo que se realiza; estamos interesados en comprometer a todas las fuerzas gremiales, democráticas y de la izquierda al impulso de acciones unitarias por conquistar vuestra libertad; como Uds., también, comprenderán vuestra libertad depende más de acciones políticas que de acciones estrictamente legales.

De los compromisos asumidos, se relacionó con las instituciones de Derechos Humanos, a fin de que sean estas las encargadas de ~~efectivizar~~ concretizar los pedidos contando con los recursos que ellas poseen ó haciendo los trámites respectivos. Hasta la fecha no hemos tenido una respuesta concreta, sólo que están haciendo los trámites.

Con saludos revolucionarios a todos los compañeros,

ANDRES LUNA VARGAS (Presidente CEN-CCP)

P.D. :Adjuntamos Comunicado sobre últimos sucesos de Jica marca.

PARO NACIONAL AGRARIO
CONVOCATORIA

C. C. P.
RECIBIDO
18-11-82
HORA _____
REG. No 1202

512304
1.84.703215
Buenos Aires

Parullan
CCP

P. W. C.
C. W. A.

Calderon

Las Organizaciones agrarias, firmantes de esta convocatoria, despues de más de dos años de promesas hechas por el Sr. Primer Ministro, Ministro de Economía y, especialmente por el Ministro de Agricultura de poner en marcha una política económica que impulse prioritariamente la actividad agraria, como ordena la Constitución Política del Estado; venimos a decirle al pueblo peruano que éste ofrecimiento lamentablemente no se ha cumplido y que continúa aguantándose la crisis en el agro y la desilución del productor que siente la explotación de su trabajo y sufre por la decidida, el desinterés y la pereza de una burocracia dorada, que con altivo paternalismo y entreguismo a las transnacionales continuan haciendo declaraciones triunfalistas.

Al no haber encontrado eco en los medios gubernamentales, hemos llegado a la conclusión que es necesario dar término al aislamiento que ha existido entre nuestras organizaciones y hemos decidido concertar esfuerzos para hacernos escuchar por todos los medios democráticos que están a nuestro alcance.

Habiendo agotado los mecanismos y las vías que podrían haber conducido a un diálogo serio con el gobierno, hemos acordado promover la movilización de nuestras organizaciones en un Paro Nacional -- contra la política económica y agraria en los días 25, 26 de noviembre, reclamando la solución inmediata de los siguientes puntos:

1. Precio de refugio para el algodón, producto que atravieza por serias dificultades en el mercado internacional y, está amenazado por la crisis que agobia a la industria textil como resultado de la falta de protección y respaldo estatal. Precios justos para el azúcar, maíz, leche, trigo, soya y otros productos que son vendidos actualmente a precios que están -- por debajo de sus costos de producción.
2. Solución inmediata al reclamo planteado por el Frente de Defensa de la Industria Azucarera (FENDECAR, FTAP) son:
Precio justo para el azúcar vendido en el mercado interno, --

- 2 -

créditos oportunos, condonación de la deuda en dólares y devolución de 1'300,000 dólares retenidos indebidamente por el --- MEF, que maneja el Dr. Ulloa.

3. Devolución inmediata a los productores cafetaleros de los 18 mil millones de soles del fondo del café que el Estado pretende de arrebatárselos.
4. Dotación inmediata de un fondo no menor de 300 mil millones - de soles para el Banco Agrario. Reducción al 30% de la tasa de interés por los préstamos para avío agrícola y comercialización, sin que la tierra sea prenda de garantía y con tasa - diferenciada para producción de alimentos. Otorgamiento de - préstamos de emergencia y moratoria de los saldos que no han podido ser pagados debido a los bajos precios de la última - campaña agrícola. Créditos especiales para las Comunidades - Campesinas y Nativas.
5. Otorgamiento del aval del Estado para la inmediata organiza-- ción de los sistemas de agro - industria y comercialización - promovidos por los productores agrarios.
6. Eliminación inmediata del impuesto al FONAVI pagado por las - empresas campesinas y productores individuales, condonación - automática de las deudas por este concepto.
7. Condonación inmediata de las deudas al IPSS. Suspensión de - las aportaciones mientras no se implemente adecuadamente los servicios. Anulación de los procesos judiciales de embargo - de maquinaria y bienes agrarios.
8. Reducción de la tasa arancelaria para fertilizantes, maquina- ria e insumos esenciales para la producción agropecuaria. Restitución de las tasas de arancel para los productos agrope- cuarios de importación por general desleal competencia con - los productores peruanos.
9. Entrega de títulos de propiedad a las empresas agrarias, Comu- nidades Campesinas y Nativas y agricultores individuales bene- ficiarios y no beneficiarios de reforma agraria. Defensa de la integridad de las tierras de las comunidades campesinas y nativas y empresas agrarias asociativas. Anulación de las -- concesiones madereras a nuevos latifundistas y transnaciona--

Severo Zava
C. C. L. P.

Trujillo
CCP

P. M. C.
C. N. A.

Alfonso
Calleja

- 3 -

les en la selva. Respeto a la reestructuración democrática de las empresas agrarias de la sierra.

10. Ampliación de la frontera agrícola mediante la ejecución de los proyectos de irrigación que beneficien, prioritariamente, el desarrollo regional y en particular a los campesinos sin tierra. Derogatoria de la R.S. 059-82 sobre las aguas del río Huancabamba.
 11. Cánón a los recursos naturales en beneficio del agro y la -- región. Derogatoria del D.S. 182 que perjudica a los comuneros usuarios de la totora en el Lago Titicaca. No pago a la revalorización de la VOLLMER, y sanción a los inmigrantes.
 12. Derogatoria del D.L. 02 llamado de "Promoción y Desarrollo Agrario" y del D.L. 046 o Ley Antiterrorista; debido a que el primero sustenta la negativa política agraria actual; y el segundo sirve de base legal para la represión y persecución del movimiento campesino.
 13. Libertad y corte de juicio para los campesinos y luchadores sociales injustamente perseguidos y encarcelados por supuestos actos de terrorismo. Libertad inmediata para Pastor Anaya, dirigente nacional (Jicamarca), Ermitaño Segura (Otuzco), Segundo Centurión (San Martín), Francisco Saes (Ayacucho), Julián Choque (Cusco).
- Exigimos la inmediata aparición de Cristino García, Presidente de la Liga Agraria de Rioja (San Martín).

Llamamos a las organizaciones gremiales y populares de todo el país a adherirse al PARO NACIONAL AGRARIO. La defensa de los intereses nacionales y las reivindicaciones populares depende de nuestra acción unitaria, decidida y combativa.

¡VIVA LA UNIDAD DEL PUEBLO PERUANO!

¡ABAJO LA POLITICA ECONOMICA Y AGRARIA AP - PPC!

Lima, Noviembre, 1982.

CONFEDERACION NACIONAL AGRARIA

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

FELIPE HUAMAN YAJANUANCA
Pdte. CNA

SATURNINO OGORIMAZHUA MAMANI
Sect. General - CCP

L.E. 4417276

L.E. 5560965

- 4 -

FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS AGRARIAS AZUCARERAS

Fernando Baza
.....
FERNANDO BAZAN RAMIREZ
Pdte. - IENDECAAP

CONFEDERACION GENERAL DE CAMPESINOS DEL PERU

Gerardo Roca
.....
GERARDO ROCA RODRIGUEZ
Sect. General Adjunto
2.E 4703215.

COMITE DE DEFENSA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA AGRICULTURA Y GANADERIA

Alberto Napuri
.....
ALBERTO NAPURI REVILLA
LE 2597643

PARO NACIONAL AGRARIO: 25-26 NOVIEMBRE

CONVOCATORIA

Las organizaciones Agrarias firmantes, después de vivir más - de dos años la política económica del gobierno actual, y en - particular la política agraria, contraria a los intereses de - los productores, campesinos, de sus organizaciones y del pue - blo peruano, nos dirigimos a todos el país para expresar lo - siguiente :

Desde el comienzo de este régimen, en diversas formas y uti - lizando todos lo medios democráticos, nos hemos dirigido a -- los organismos gubernamentales exponiendo nuestros puntos de - vista contrarios a la política económica y agraria del gobier - no actual y hemos hecho llegar nuestros reclamos, peticiones - y sugerencias para el cambio sustantivo de dichas políticas.

A pesar de nuestros esfuerzos no hemos sido escuchados. Y aún más, no tenemos esperanza de serlo, debido a que se nos - ha respondido con evasivas, dilación indiferencia o simple -- mente con rechazo, lo que constituye una conducta inexplicable e inaceptable en un gobierno surgido del voto mayoritario de los peruanos, y obligado por la Constitución del Estado a -- brindar apoyo prioritario al sector agrario.

Al no haber encontrado eco en los medios gubernamentales, - hemos llegado a la conclusión que es necesario dar término al aislamiento que ha existido entre nuestras organizaciones y - hemos decidido concertar esfuerzos para hacernos escuchar por todos los medios democráticos que están a nuestro alcance.

Habiendo agotado los mecanismos y las vías que podrían ha -- ber conducido a un diálogo serio con el gobierno, hemos acor -- dado promover la movilización de nuestras organizaciones en un Paro Nacional contra la política económica y agraria en -- los días 25, 26 de Noviembre, reclamando la solución inmedia -- ta de los siguientes puntos :

- 1.- Precio de refugio para el algodón, producto que atraviesa

///...

...///

- 2.-

por serias dificultades en el mercado internacional y, es ta amenazado por la crisis que agobia a la industria tex til como resultado de la falta de protección y respaldo - estatal. Precios justos para el azúcar, maíz, leche, tri go, soya y otros productos que son vendidos actualmente a precios que están por debajo de sus costos de producción.

- 2.- Solución inmediata al petitorio del Frente de Defensa de la industria Azucarera (FENDECAAP - FTAP), tales como - precio justo para el azúcar, con subsidio al consumidor, - créditos y deudas en moneda nacional, y devolución de - 1'300,000 dólares retenidos por el MEFC, que maneja el Dr Ulloa.
- 3.- Devolución inmediata a los productores cafetaleros de los 18 mil millones de soles del Fondo del Café que el Estado pretende arrebatárselos.
- 4.- Dotación inmediata de un fondo no menor de 300 mil millones de soles para el Banco Agrario. Reducción al 30% de la tasa de interés por los préstamos para avío agrícola y comercialización, sin que la tierra sea prenda de garan-tía y con tasa diferenciada para producción de alimentos. Otorgamiento de préstamos de emergencia y moratoria de -- los saldos que no han podido ser pagados debido a los ba jos precios de la última campaña agrícola. Créditos es peciales para las Comunidades Campesinas y Nativas.
- 5.- Otorgamiento del aval del Estado para la inmediata organi zación de los sistemas de agro - industria y comercializa ción promovidos por los productores agrarios.
- 6.- Eliminación inmediata del impuesto al FONAVI pagado por - las empresas campesinas y productores individuales, condo nación automática de las deudas por este concepto.
- 7.- Condonación inmediata de las deudas al IPSS. Suspensión de las aportaciones mientras no se implemente adecuadamen

///...

///...

- 3 -

te los servicios. Anulación de los procesos judiciales de embargo de maquinaria y bienes agrarios.

- 8.- Reducción de la tasa arancelaria para fertilizantes, maquinaria e insumos esenciales para la producción agropecuaria. Restitución de las tasas de arancel para los productos agropecuarios de importación por generar desleal competencia con los productores peruanos.
- 9.- Entrega de títulos de propiedad a las empresas agrarias, Comunidades Campesinas y Nativas y agricultores individuales beneficiarios y no beneficiarios de reformas agraria. Defensa de la integridad de las tierras de las comunidades campesinas y nativas y empresas agrarias asociativas. Anulación de las concesiones madereras a nuevos latifundistas y transnacionales en la selva. Respeto a la reestructuración democrática de las empresas agrarias de la sierra.
10. Ampliación de la frontera agrícola mediante la ejecución de los proyectos de irrigación que benefician, prioritariamente, el desarrollo regional y en particular a los campesinos sin tierra. Derogatoria de la R.S. 059-82 sobre las aguas del río Huancabamba.
11. Cánón a los recursos naturales en beneficio del agro y la región. Derogatoria del D.S. 182 que perjudica a los comuneros usuarios de la totora en el lago Titicaca. No pago a la revalorización de la VOLMER, y sanción a los inmoraes.
12. Derogatoria del D.L. 02 llamado de "Promoción y Desarrollo Agrario" y del D.L. 046 ó Ley Antiterrorista; debido a que el primero sustenta la negativa política agraria actual; y el segundo sirve de base legal para la represión y persecución del movimiento campesino. Derogatoria del D.L. 22950. Aprobación del proyecto de Ley de FENDEPGO.

///...

...///

- 4 -

13. Libertad y corte de juicio para los campesinos y luchadores sociales injustamente perseguidos y encarcelados por supuestos actos de terrorismo.

Libertad inmediata para PASTOR ANAYA, dirigente Nacional- (Jicamarca), ERMITAÑO SEGURA (Otuzco), SEGUNDO CENTURION- (San Martín), FRANCISCO SAEZ (Ayacucho), JULIAN CHOQUE - (Cusco), TERCERO RODRIGUEZ (San Martín). Por la aparición con vida de CRISTINO GARCIA CARHUAPOMA Pdte. de la - Liga Agraria "Cahuide" del Alto Mayo - San Martín.

Llamamos a las organizaciones gremiales y populares de todo-- el país a adherirse al PARO NACIONAL AGRARIO. La defensa de-- los intereses nacionales y las reivindicaciones populares de-- pende de nuestra acción unitaria, decidida y combativa.

; VIVA LA UNIDAD DEL PUEBLO PERUANO ;

; ABAJO LA POLITICA ECONOMICA Y AGRARIA AP-PPC ;

Lima, Noviembre 1982.

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU
Saturnino Corimayhua Mamani
Secretario General CEN- CCP

CONFEDERACION NACIONAL AGRARIA.
Felipe Huamán Yajahuanca.
Presidente CNA.

FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS AZUCARERAS.
Fernando Bazan Ramirez.

CONFEDERACION GENERAL DE CAMPESINOS DEL PERU.
Gerardo Roca Rodriguez.
Secretario General Adjunto.

COMITE DE DEFENSA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA AGRI-
CULTURA Y GANADERIA.
Alberto Napuri Revilla.
Presidente.

Archivo

C. C. P.
RECEBIDO
19-11-82
HORA _____
REG. No 1207

TRANSCRIPCION

Lima, 18 Noviembre, 1982.

Señor Arquitecto
FERNANDO BELAUNDE TERRY
Presidente Constitucional de
la República
Palacio de Gobierno.-

Señor Presidente:

Los representantes de las instituciones gremiales agrarias, abajo firmantes, tenemos a bien dirigirnos a usted con el respeto a su alta investidura y con el deber de escuchar y solucionar los graves problemas que agobian en manera muy particular al Agro Nacional.

En múltiples y variadas oportunidades, hemos hecho llegar a vuestro Despacho, al del señor Ministro de Agricultura, del señor Primer Ministro y Ministro de Economía, Finanzas y Comercio - nuestros reclamos, sugerencias y aportaciones; en algunas de ellas hemos sido escuchados pero no atendidos, en otras ni siquiera recibidos, pero en la mayoría de veces ninguna o casi ninguna sugerencia, pedido o reclamo han sido solucionados.

Muchos de nuestros planteamientos y alcances para solucionar en parte la grave crisis que agobia al sector Prioritario del país no sólo han corrido la suerte antes mencionada, sino que se han dictado normas y medidas totalmente contrarias al espíritu con que fueron creadas, como por ejemplo el Decreto Legislativo No. 2, el 15% de impuestos al fertilizante, el cobro del IPSS al -- que aportamos y no recibimos ninguna atención, el FONAVI, el pago -- injusto y notablemente atrasado de nuestros productos, largo sería, señor Presidente, enumerar las ineficacias, indiferencias de una burocracia inepta, incapaz y corrupta.

Por todo ello y mucho más, comunicamos a usted -- nuestra firme decisión de realizar un PARO NACIONAL AGRARIO los -- días 25 y 26 del presente mes, este Paro está amparado por las leyes vigentes y la Constitución, no nos inspira otros móviles que -- los antes mencionados y a los cuales como peruanos y seres humanos tenemos derecho; sólo exigimos lo que las leyes y la Constitución -- nos otorga Prioridad al Sector Agrario.

La única prioridad que hemos obtenido ha sido el --

olvido la postergación y la indiferencia.

Este Paro será realizado en forma pacífica y con respeto a la propiedad y a la libre adhesión, pero también no permitiremos ningún abuso ni represión.

Conscientes de que la presente comunicación será tomada por usted con la cordura y el sentido que revisten sus actos, quedamos de usted.

Atentamente,

CONFEDERACION NACIONAL AGRARIA	CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU
Fdo. FELIPE HUAMAN YAJAHUANCA	Fdo. SATURNINO CCORIMAYHUA MAMANI
Presidente CNA	Secretario General CCP

FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS AGRARIAS AZUCARERAS

Fdo. FERNANDO BAZAN RAMIREZ
Presidente FENDECAAP

CONFEDERACION GENERAL DE CAMPESINOS DEL PERU

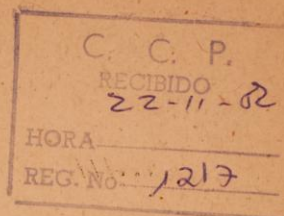
Fdo. GERARDO ROCA RODRIGUEZ
Secretario General Adj. CGCP

COMITE DE DEFENSA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA AGRICULTURA Y GANADERIA

Fdo. ALBERTO NAPURI REVILLA
Presidente CODEAGRO

/cv.

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU
Jirón Huancavelica 110-14 Lima



DIRECTIVA CONJUNTA

I. OBJETIVO

- Lograr una efectiva participación de las organizaciones agrarias y campesinas en la movilización nacional que se realizará los días 25 y 26 de Noviembre.

II. JUSTIFICACION

Las organizaciones agrarias y campesinas convocantes al Paro Nacional Agrario, que se materializará los días 25 y 26 de Noviembre de 1982, consideran pertinente emitir la presente Directiva, para orientar a sus bases y al campesinado en su conjunto, en las tareas a impulsar y realizar para hacer efectiva y exitosa la movilización nacional de los trabajadores del agro, en defensa de sus intereses y contra la política agraria y económica del actual gobierno.

III. ESTRATEGIA

1.- Nivel de dirección nacional :

Las organizaciones convocantes al Paro Nacional Agrario constituirán un Comité Central de Acción --- (CCA), que estará integrado por un representante de cada una de estas organizaciones.

Al Comité Central de Acción le corresponde :

- a.- Ejercer la dirección y conducción del Paro Nacional Agrario.
- b.- Coordinar con todas las organizaciones gremiales del campo para que se pronuncien y adhieran al Paro Nacional Agrario.
- c.- Efectuar la convocatoria y emitir las directivas en relación al Paro Nacional Agrario.
- d.- Representar al campesinado en las eventuales -- tratativas con el gobierno, sobre la plataforma de lucha que levanta el campesinado peruano.
- e.- Informar e informarse del grado de cumplimiento del Paro Nacional a través de canales previamente establecidos.

///...

...///

- 2 -

f.- Evaluar la acción realizáda a nivel nacional.

El CCA. señala como dirección Jr. Pumacahua 878, -- oficina 306 Jesús María, telefono 234540, y se reunirá alternativamente en el local de las organizaciones convocantes.

2.- Nivel de región y/o valle :

Las organizaciones agrarias y campesinas deberán - constituir en cada una de las regiones y/o valles - un comité de acción (C.A.) integrado a un representante de cada organización de su nivel que acredite representatividad. Corresponde a cada comité de Acción cumplir las siguientes tareas :

2.1.- Organizativos :

- a. Coordinar con organizaciones gremiales de la ciudad y el campo para que adhieran y - participen activamente en el - Paro, procurando establecer con ellas una - coordinación permanente.
- b. Cada una de sus bases campesinas promover - el Paro difundiendo la Plataforma de Lucha y las directivas que emita el CCA y/o CA - de cada región y/o valle.
- c. Dirigir y ejecutar acciones de movilización campesina durante los dias del Paro.
 - Marchas y mítines relámpagos.
 - No venta de productos agrarios durante - los dias del Paro.
 - Las acciones de movilización se iniciarán a las 00.00 horas del jueves 25 y conclui - rán a las 24 horas del viernes 26. Cual - quier variación en relación a la medida - de fuerza, será sólo dispuesta por el -- CCA.

El CA será responsable de que durante los dias del Paro en las bases sólo laborarán el perso

///...

...///

- 3 -

nal necesario para las tareas de riego, guardiana, ordeño y otras que sean indispensable.

2.2.- Difusión :

Corresponde a los C.A. de cada región y/o valle, así como a las propias bases campesinas :

- a. Reproducir y difundir la convocatoria del - Paro.
- b. Ejecutar campañas de pintas, volanteo, perifoneo.
- c. Difundir a través de la radio y medios de - difusión locales las consignas derivadas de la Plataforma de Lucha.

2.3.- Financiamiento :

Cada organización convocante asumirá a prorrota los gastos que demande la acción en su respectivo nivel.

2.4.- Seguridad :

Los C.A. en general, y cada organización convocante en particular, establecerán los mecanismos propios de seguridad.

2.5.- Evaluación :

- a. Cada C.A. establecerá coordinación permanente ante los responsables del Paro a nivel de cada organización de base.
- b. Cumplida la acción, el Comité de Acción CA se reunirá para evaluar el grado de participación de cada una de las organizaciones convocantes al Paro y evacuará un informe - cuya copia será remitida inmediatamente al Comité Central de Acción (CCA).

Lima, 17 de Noviembre de 1982

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU.

CONFEDERACION NACIONAL AGRARIA.

FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS AZUCARERAS DEL PERU.

CONFEDERACION GENERAL DE CAMPESINOS DEL PERU.

COMITE DE DEFENSA DE PEQUEÑOS, MEDIANOS AGRICULTORES Y GANADEROS.

Limitación - del ministro de agricultura
flamio al canal de Televisión - y de allí flamio
a CNA y CODE AGRO. Jiron Unión # 1081 - 4
413 / 8 p.m.

PASANDO Plaza San Martín  fin #9

COMITE CENTRAL DE ACCION

1. El Comité Central de Acción del Paro Nacional Agrario, conformado por las cinco organizaciones gremiales del agro convocantes, expresaron a todas y a cada una de sus respectivas bases, su franco saludo y reconocimiento por las acciones cumplidas durante los días 25 y 26, que permitieron un histórico, exitoso, y elocuente demostración de protesta contra la política económica y agraria que ha sumido en quiebra a la agricultura peruana.

En el agro saben del éxito del paro. Sólo los ciegos pueden decir lo contrario.

2. Permanecen en pie nuestras demandas, expuestas numerosas veces a los poderes públicos. Seguimos dispuestos al diálogo, siempre que éste se realice con todas las organizaciones representadas en nuestro Comité Central de Acción y sobre la base de propuestas concretas, y medidas inmediatas, no de ofrecimientos vagos o paliativos.
3. Agradecemos públicamente las numerosas expresiones de apoyo y solidaridad, expresadas en diferentes formas por las organizaciones de trabajadores de la ciudad, y los partidos políticos, y a la acogida a nuestra lucha y planteamientos por los medios de difusión independientes.
4. Rechazamos firmemente las calumnias, amenazas y declaraciones provocadoras con que los Ministros Ulloa, Ericsson, el propio Presidente de la República y otros representantes del gobierno, se han referido a nuestra lucha. Declaramos públicamente que ella obedece al mandato de nuestras bases y a la imperiosa necesidad en que nos encontramos, de defender los intereses del agro nacional, que son también los de nuestro pueblo.
5. Rendimos homenaje a los campesinos caídos en las jornadas históricas de nuestro Paro, "Juan Alvaro Melgarejo" de la CAT. Chilcal, de Huarmey y Juan Cisneros Quispe, presidente de la Liga Agraria "Basilio Auqui" de Cangallo. Una exhaustiva investigación y sanción a los autores criminales. Igualmente exigimos el cese inmediato de las persecuciones de los dirigentes campesinos dispuesta por el Primer Ministro Ulloa y ejecutada por el Ministro del Interior.

- 2 -

6... Mantendremos nuestra coordinación unitaria e invitamos a las demás organizaciones agrarias de carácter nacional a integrarse a este Comité Central de Acción, ~~para~~ ^{hacia} continuar la lucha gremial comprendida ~~hacia~~ ^{hacia} los

Los objetivos que nos hemos planteado, y que diéramos a conocer oportunamente al país. El agro sigue alerta y en pie de lucha.

Lima, 1 de Diciembre, 1982.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCABELICA 110 OFICINA 14 CANILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

CONFEDERACION NACIONAL AGRARIA
C. N. A.

RECIBIDO

SECRETARIA

Lima, 09 de Diciembre de 1982

Compañeros

Dirección Nacional de la Confederación
Nacional Agraria, integrante del Comi-
té Central de Acción.

P R E S E N T E.-

Estimados Compañeros :

Como miembro integrante del Comité Central de Acción del Pa-
ro Nacional Agrario, queremos hacerles llegar algunos plan-
teamientos, que consideramos de especial interés discutir y
tomar posición :

1. El CCA, necesita de un reglamento de funcionamiento; don-
de señale con precisión sus funciones y la de los mien-
bros integrantes, en relación a los acuerdos unitarios.
2. El CCA necesita de un plan de trabajo, para una mejor y
mayor coordinación, que contemple objetivos de corto y -
mediano plazo así como una medida superior de lucha a la ya
realizada, que tenga a la base reuniones regionales ó de ra-
ma conjuntas.

Sobre esto hay dos propuestas, un Paro Agrario de 72 horas-
y el Paro Civico Nacional que la CCP alcanza como propuesta
a ser discutidas.

Estos son aspectos importantes, sobre los que debemos poner
nos de acuerdo en el más corto plazo, sino se corre el ries-
go de que por un lado, las diferentes organizaciones haga-
mos propuestas individuales y, esto por su propio peso ser-
motivo de que el CCA se diluya, sin alternativa conjunta, -
para desgracia del campesinado y felicidad del gobierno AP-
PPC.

El gobierno, por el momento, persiste en no modificar su políti-
ca económica y agraria. Persiste en cubrir su derrota en-
el Paro Nacional Agrario con la aplicación de R.M. 0062-82 IN.
A la represión que sufren los compañeros de la Federación -
agraria de Ica-CNA, de CENECAMP, CODEAGRO, se suma la denun-
cia del dirigente Nacional CCP, Domingo Palomino y Paulino-
Huaccac sub-secretario general de la Federación distrital -
de Limatambo.

Facultados por el 4° pleno del CEN-CCP, proponemos que en la
siguiente reunión abordemos estos planteamientos, sugerimos
que cada organización trabaje propuestas concretas.

Con Saludos Fraternas.

SATURNINO CORIMAYHUA M.
Secretario General

GERMAN ALTAMIRANO Z.
Secretario de Organización

13-12-82
FEDERACION NACIONAL DE
COOPERATIVAS AGRARIAS
AZUCARERAS DEL PERU



Confederación Campesina del Perú

IPOR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!
FUNDADA EL 17 DE ABRIL DE 1947
Sede: Huancavelica 119 Oficina: Calle La República 110 Lima 100 Perú

CONFEDERACIÓN NACIONAL AGRARIA

RECIBIDO

SECRETARIA

Lima, 09 de Diciembre de 1982

Compañeros
Dirección Nacional de la Confederación
Nacional Agraria, integrante del Comi-
té Central de Acción.-----
P R E S E N T E.-

Estimados Compañeros :

Como miembro integrante del Comité Central de Acción del Pa-
ro Nacional Agrario, queremos hacerles llegar algunos plan-
teamientos, que consideramos de especial interés discutir y
tomar posición :

1. El CGA, necesita de un reglamento de funcionamiento; don-
de señale con precisión sus funciones y la de los mis-
tros integrantes, en relación a los acuerdos unitarios.

2. El CGA necesita de un plan de trabajo, para una mejor y
mayor coordinación, que contemple objetivos de corto y -
mediano plazo así como una medida superior de lucha a la ya
realizada, que tenga a la base reuniones regionales o de re-
ma conjuntas.

Sobre esto hay dos propuestas, un Paro Agrario de 72 horas-
y el Paro Gremial Nacional que la CGP algunas como propuesta
a ser discutidas.

Estos son aspectos importantes, sobre los que debemos poner
nos de acuerdo en el más corto plazo, sino se corre el ries-
go de que por un lado, las diferentes organizaciones haya-
mos propuestas individuales y, esto por su propio peso ser-
motive de que el CGA se diluya, sin alternativa conjunta, -
para desgracia del campesinado y felicidad del gobierno AP-
FOC.

Proponemos que se establezca un organismo en no modificar su políti-
ca económica y agraria. Teniente en cubrir su deber en-
el Paro Nacional Agrario con la aplicación de R.M. 0062-82 IN.
A la representación que surten los compañeros de la Federación
Agraria de los GNA, de GENECAAP, GONDEAGRO, se suma la denun-
cia del dirigente Nacional CGP, Domingo Palomino y Paulino-
Huacac sub-secretario General de la Federación distrital -
de Lima.

Facultados por el 4º Pleno del CGN-CGP, proponemos que en la
siguiente reunión adoptemos estos planteamientos, sugerimos
que cada organización trabaje propuestas concretas.

Con Saludos Fraternos.

SATURINO GONIMAYHUA M.
Secretario General

GERMAN ALTAMIRANO
Secretario de Organización

58-51-81
30 JAMUNA HONORARIO
30 JAMUNA HONORARIO
30 JAMUNA HONORARIO
30 JAMUNA HONORARIO



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

24



12-12-82

Lima, 09 de Diciembre de 1982

Compañeros
Dirección Nacional de la Con-
federación General de Campesi-
nos del Perú.-----
P R E S E N T E.-

Estimados Compañeros :

Como miembro del Comité Central de Acción del Paro Nacional A-
grario, queremos hacerles llegar algunos planteamientos que, -
consideramos de especial interés discutir y tomar posición :

1. El CCA necesita de un pagamento de funcionamiento; donde -
señale con precisión sus funciones y la de los miembros in-
tegrantes, en relación a los acuerdos unitarios.

2. El CCA necesita de un plan de trabajo, para una mejor y ma-
yor coordinación, que contemple objetivos de corto y media-
no plazo así como una medida superior de lucha a la ya realiza-
da, que tenga a la base reuniones regionales ó de rama conjun-
tas.

Sobre esto hay dos propuestas, un Paro Agrario de 72 horas y -
el Paro Civico Nacional que la CCP alanza como propuesta a ser
discutida.

Estos son aspectos importantes, sobre los que debemos ponernos
de acuerdo en el más corto plazo, sino se corre el riesgo de -
que por un lado, las diferentes organizaciones hagamos propues-
tas individuales y, esto por su propio peso ser motivo de que
el CCA se diluya, sin alternativa conjunta, para desgracia del
campesinado y felicidad del gobierno AP-PPC.

El gobierno Belaundista persiste en no modificar su política -
económica y agraria. Persiste en cubrir su derrota en el Pa-
ro Nacional Agrario con la aplicación de la R.M. 0062-82 IN.
A la represión que sufren los compañeros de la Federación Agra-
ria de Ica-CNA, de CENECAMP, CODEAGRO, se suma la denuncia del
dirigente Nacional CCP Domingo Palomino y Paulino Huaccac su-
secretario general de la Federación Distrital de Limatambo.

Facultados por el 4º pleno del CEN-CCP, proponemos que en la -
siguiente reunión abordemos estos planteamientos, sugerimos -
que cada organización trabaje propuestas concretas.

Con saludos fraternos.



SATURNINO CORIMAYHUA M.
Secretario General
SCH-GAZ/cats-ccp.

c.c. Integrantes del C.C.A.

GERMAN ALTAMIRANO Z.
Secretario de Organización.





Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Lima, 09 de Diciembre de 1982.

Compañeros
Dirección Nacional del Comité
de Defensa de la Pequeña y Me-
diana Agricultura y Ganadería
Integrante del Comité Central
de Acción.-----

Estimados Compañeros :

Como miembros del Comité Central de Acción del Paro Nacional Agrario, queremos hacerles llegar algunos planteamientos que, consideramos de especial interés discutir y tomar posición:

1. El CCA necesita de un reglamento de funcionamiento; donde señale con precisión sus funciones y la de los miembros integrantes, en relación a los acuerdos unitarios.
2. El CCA necesita de un plan de trabajo, para una mejor y mayor coordinación, que contemple objetivos de corto y mediano plazo así como una medida superior de lucha a la ya realizada, que tenga a la base reuniones regionales o de rama conjuntas. Sobre esto hay dos propuestas, un Paro Agrario de 72 horas y el Paro Civico Nacional que la CCP alcanza como propuesta a ser discutida.

Estos son aspectos importantes, sobre los que debemos ponernos de acuerdo en el más corto plazo, sino se corre el riesgo de que por un lado, las diferentes organizaciones hagamos propuestas individuales y, esto por su propio peso ser motivo de que el CCA se diluya, sin laternativa conjunta, para desgracia del campesinado y felicidad del gobierno AP-PPC.

El gobierno Belaundista persiste en no modificar su política económica y agraria. Persiste en cubrir su derrota en el Paro Nacional Agrario con la aplicación de la R.M. 0062-82 IN. A la represión que sufren los compañeros de la Federación Agraria de Ica-CNA, de CENECAMP, CODEAGRO, se suma la denuncia del dirigente Nacional CCP Domingo Palomino y Paulino Huaccac sub-secretario general de la Federación Distrital de limatambo.

Facultados por el 4º pleno del CEN-CCP, proponemos que en la siguiente reunión abordemos estos planteamientos, sugerimos que cada organización trabaje propuestas concretas..

Con saludos fraternos.



Saturnino Corimayhua M.
SATURNINO CORIMAYHUA M.
Secretario General.
SCH-GAZ/cats-ccp.

c.c. Integrantes del C.C.A.

German Altamirano Z.
GERMAN ALTAMIRANO Z.
Secretario de Organización.



CONFEEDERACION GENERAL DE CAMPELINOS DEL PERU C. P. CGCP

PLAN DE EMERGENCIA EN EL AGRO

RECIBIDO
13-11-81

HORA

REG. No.

1305

La CGCP, firmante de la convocatoria al Paro Nacional Agrario de los días 25 y 26 de noviembre proximo, respalda en todas sus partes la plataforma de lucha que suscribimos junto con la CNA, CCP, FENDECAAP y CODEAGRO. Estas organizaciones representan en lo fundamental, a los trabajadores agrícolas y a los pequeños y medianos agricultores, es decir, a las fuerzas que participan directamente en la producción.

Sin embargo, somos las principales víctimas de la política económica y agraria gubernamental.

La política económica y agraria vigente es funesta para el país, para todos los trabajadores y sobre todo, para los trabajadores y productores del agro.

Hay desesperación en el campo. El gobierno exige más producción y el pueblo también. En verdad es necesario producir más pero no hay alicientes para el productor sea privado o asociativo. Y por el contrario, la actual política agraria esta matando al agro. Veamos:

1.- La política de precios es perjudicial para los productores. los precios no compensan los costos de producción. Nadie ignora que algodoneros, papperos, azucareros, maiceros etc. tienen grandes perdidas, por lo que se ven obligadas a reducir sus áreas de cultivo.

Además el irracional sistema de comercialización controlado por poderosas mafias perjudica a los productores y consumidores. El año pasado, el 80% de las unidades agropecuarias han arrojado pérdidas, y es posible que este año la situación sea igual o peor.

2.- El campo se descapitaliza de un modo alarmante ¿Por qué? Pues pagamos elevados intereses a los bancos (52%), a pesar que el crédito bancario es insuficiente e inoportuno, generalmente debido a la falta de liquidez. Pagamos a los monopolios altos precios por las máquinas e insumos agrícolas; y pagamos también al Estado grandes impuestos por derechos de importaciones y exportación. Impuestos a IPSS, FONAVI, etc. a cambio de nada.

¿Quién se lleva entonces, lo que el agricultor deja de percibir? Se lo llevan los bancos, los monopolios extranjeros y nacionales y el estado. Por estas razones, entre otras, no es posible aumentar la producción y la productividad agropecuaria, ni mejorar adecuadamente los ingresos ni condiciones de vida de los trabajadores. Nadie duda de la situación inhumana. en que vive el trabajador agrícola.

3.- El proceso de desmontaje de la reforma agraria, esta agravando la crisis. Las carecelaciones de las CAPs, y SAIS, conducen a la minifundización del campo lo que hara imposible que el gobierno pueda atender los requerimientos de crédito, de insumos, y de asistencia técnica, etc. Este gobierno al mismo tiempo esta creando gigantescos latifundios en la selva, a traves de concesiones a favor del gran capital. Extranjero y Nacional.

4.- La hipoteca de la tierra y el remate de la deuda agraria que los campesinos no pueden cancelar, se favorece la concentración de la propiedad y la gran propiedad creandose las haciendas, bajo el dominio del gran capital. Ese es el objetivo del gobierno accio-pepista, socio de las trasnacionales.

LA SITUACION ES CRITICA

La situación es crítica, la crisis agraria es realmente explosiva. Hay déficit de tierra y agua y mal uso de los recursos. No hay planificación y es muy bajo el nivel tecnológico en el campo. Es pésima la política de precios y de comercialización. El financiamiento es inoportuno y deficiente, lo mismo que la cuestión empresarial etc. Por lo tanto, baja la producción percapita y aumenta la implotaciones. En consecuencia aumenta el déficit, nutricional. El hambre el sub-émplo, la enfermedad y la desesperación recorre el campo.

ESTADO DE EMERGENCIA

En estas condiciones, hay que declarar el campo en "Estado de Emergencia". No hay otra salida.

Hay que adoptar medidas inmediatas, de emergencia, tendientes a incrementar la producción y el empleo en el campo, impedir la descapitalización y desarrollar prioritariamente, la producción agropecuaria.

PARA ESTE FIN PROPONEMOS:

- 1.- El establecimiento de precios razonables que compensen los costos de producción, precios de refugio.
- 2.- Reestructuración del actual sistema de comercialización.
- 3.- Construcción de la infraestructura adecuada que haga posible la conservación, transporte, y abastecimiento del productor al consumidor con la menor intermediación posible. Eliminación de las mafias de especuladores y acaparadores.
- 4.- Dotación de recursos al Banco Agrario para asegurar el crédito agrario suficiente y oportuno, al 100% de los costos.
- 5.- Programación de cultivos, principalmente de alimentos para el consumo interno.
- 6.- Colonización de la Selva, explotación racional de los recursos de la región amazónica sobre la base del respeto de la propiedad y el desarrollo de las comunidades nativas. Anulación de las concesiones a favor de las transnacionales.
- 7.- Apoyo tecnológico y desarrollo de la investigación agropecuaria.
- 8.- Democratización y desarrollo del sistema cooperativo.
- 9.- Prioridad de las pequeñas y medianas irrigaciones para la explotación asociativa de las tierras irrigadas. Apoyo a la pequeña y mediana propiedad.
- 10.- Interés Bancario promocional, de bajo interés para el agro.
- 11.- Eliminación de impuestos a FONAVI, refinanciación de los acuerdos, al IPSS, reducción de los impuestos a las importaciones de máquinas e insumos agrícolas, exoneración de impuestos a las ventas.
- 12.- Restablecimiento de aranceles a las importaciones de alimentos.

Estas medidas inmediatas son imprescindibles para salir de la crisis agraria y promover el desarrollo agropecuario. Nada de esto impide luchar por la modificación sustancial de la política económica del gobierno.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE LA CGCP.

LIMA 19 DE NOVIEMBRE DE 1982



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Lima, 26 de Diciembre de 1,982.

Compañero
FRANCISCO JARA VILLANUEVA
Presidente de la Liga Agraria Provincial
"José Carlos Mariátegui" de Pomabamba
P O M A B A M B A.-

Estimados compañeros:

Reciban todos los compañeros y compañeras asistentes a la Escuela Campesina de Pomabamba, nuestro fraterno y solidario saludo, en la seguridad de que esta actividad programada tenga el éxito esperado por el campesinado de la provincia.

Estamos concluyendo el año; este ha sido en particular para el campesinado de grandes enseñanzas frente a nuestro actuar ante la aplicación de una política económica y agraria nefasta para el campesinado. El grandioso paro nacional que realizáramos los campesinos y productores agrarios los días 25 y 26 de noviembre, lograron el objetivo político de sacar a Ulloa, de la presidencia del Consejo de Ministros y a un cambio de gabinete, más verificamos que a pesar de la exigencia de todo el pueblo de que el gobierno de Belaunde modifique sustancialmente su política económica y agraria esta neciamente se mantiene y sólo habrá cambios de personas en los ministerios pero la cosa continuará con mayor agresión y sufrimiento en los miles de hogares peruanos.

Por ello, es que la CCP, y todas las organizaciones sindicales y populares y partidos de la Izquierda Unida y de la oposición estamos por desarrollar una medida superior de lucha, que exija estos cambios en la política económica y esta medida de lucha la llamamos el Paro Cívico Nacional, el que a nivel de nuestras zonas debemos irlo preparando.

Por ello es que vuestra escuela debe concluir con tareas específicas a las bases sobre este punto; e ir trabajando una plataforma de las principales reivindicaciones de la provincia a todo nivel.

Queremos através de la presente expresarles a todos los compañeros asistentes nuestras disculpas por no poder asistir ya que la persona designada, del CEN-CCP lamentablemente no ha logrado conseguir transporte para que lo traslade a la zona, hecho que se agrava con estas fiestas de fin de año. Tenemos para adelante el compromiso de estar en vuestra base; con los mejores augurios para el año venidero, quedamos de Uds.

SCM/cats-ccpl

SATURNINO CORTIAXHUA M
Secretario General CCP



- La necesidad de la Unificación del campesinado peruano.

TAREAS: El CUNA debe llamar a Asamblea Nacional de Delegados para evaluación y Tareas después del Paro.

Continuaremos en la lucha ya que solo se han abierto las puertas para el diálogo, pero en concreto nada.

Preparamonos hacia el Paro Nacional Popular.

Estamos dejando el Pliego presentado al Ministerio y al Banco Agrario.

RECOMENDACIONES:

IU debe asumir con responsabilidad su papel, ya que esta vez no se ha encontrado a la altura de los acontecimientos, nosotros también integramos IU.

EVALUACION: que a la propuesta presentada por la CNC, se le de redacción gremial y sea asumida como evaluación de esta reunión

Haciendo la precisión de que en el caso de Piura Huancabamba, ahí se hicieron presente las Rondas durante las 48 horas de Paro.

CECILIO SORIA- UCAYALI:

EVALUACION: Paro exitoso, en la zona estuvo convocado por la Federación Campesina de Ucayali y la Federación Nativa.

La IU a través del PUM se hizo presente en el Paro.

De acuerdo con la evaluación presentada por CNC.

DESARROLLO PARO: -Bloqueo en tres tramos:

Carretera Central, Nueva Requena (30 cc. bloquearon por una hora). Torna Vista (se cumplió

Por el Río: Piquetes de Huelga que no permitieron la llegada de los productos.

Primer Día fue sentido el Paro. El 2º día además de Paro hubo una Movilización que cubrió más de 6 cuadras.

Recibimos apoyo de Salud, Transporte, y estuvieron presentes 4 cc. de la CGTP.

En la marcha entregamos Pliego y Memorial al Ministro, que lo recibió el Director Regional de Ucayali. Lo presentaron Roldán Alegría y Nelson Díaz.

Tomamos el local de la FECADU y pusimos Banderolas CCP, pero hubo violencia, el dueño llamó a la policía y llegaron en gran número y tomaron presos a Roldán Alegría y Nelson Díaz. Mientras estuvo tomado el local hicieron olla común. Lograron sacarlos pero regresaron a 1 día siguiente.

Estuvimos utilizando las emisoras durante el paro con entrevistas y otras noticias.

El paro tuvo también el apoyo de los Pueblos Jóvenes.

En el paro se hicieron presentes por primera vez, los jóvenes nativos de Ucayali. Tuvieron buena participación.

Se formó Comisión para liberar a los detenidos antes de que pasen a la fiscalía.

Lograron liberar a los dos cc. y hubo fiesta popular el día 3 de Diciembre.

ASAMBLEA: El día 4 de Diciembre hubo Asamblea de la Federación donde se eligieron los miembros del Consejo. Se eligieron los miembros que vienen a la Escuela 3 cc. entre ellos una mujer.

PEDIDOS: Pedimos 3 miembros al Consejo solo nos dan 2.

LOGROS:

El día 3 se formó una Comisión para discutir el Pliego de Reclamos con las autoridades, se consiguieron cosas positivas luego traeré el informe completo.

WILVER AREVALO: ORIENTE:

LORETO: Todo estaba preparado para el paro, solo Yurimaguas no acató, el resto paralizaron. El campesinado se hizo presente en las ciudades y otro grupo que dieron en las comunidades bloqueando los ríos.

El Primer día hicieron paro Sutep- Loreto, Sutep Maynas y apoyaron los Pueblos Jóvenes.

Todas las acciones se hicieron a nombre de CCP-FEDECANAL

En Loreto solo hay CCP

2º día Paro se agudiza los piquetes y bloqueos y toman locales. En la Provincia de Loreto Nauta lo sacaron de su casa al Prefecto, al Fiscal y al Alcalde. Llegó a la Confrontación con la policía y se quedó en toque de queda, la provincia.

Indiana - Provincia de Tlaynas, piquete fuerte enfrentamiento con la policía, los productos que se traían se malograban nada llegaba a Iquitos. Presentaron Pliego de Reclamos a CORDE-LOR, se concretizaron muchos puntos.

LOGROS: = Reconocimiento de las Comunidades Campesinas Ribereñas.

- Se nombrará un representante de la Comunidad (Presidente) quién junto con el Tnte. Gobernador entregara títulos restando validez al tnte. Gobernador.
- Que el Ministerio no cuide las reservas comunales, sino que sean cuidadas por los propios comuneros.
- Cualquier venta o convenio debe hacerse ahora con la Comunidad.
- A 70 comunidades nativas les faltan títulos y estos serán entregados con todas las reservas comunales.

FUERZA: La FEDECANAL-CCP son los que han puesto toda la fuerza en el Paro. El PUM también ha centrado toda su capacidad. Pero también se les ha dado cabida a otras fuerzas que no merecen.

SATURNINO CORIMAYHUA - CANETE

EVALUACION DEL PARO: Aprueba lo presentado por CNC y dice que se le de redacción gremial.

El CUNA lo convocó en forma unitaria pero solo lo encabezó CCP. La CGCP ha desaparecido y la CNA está muy débil. La CCP ha demostrado su fuerza.

CANETE: En la Costa no se ha dejado sentir como el Paro de 1,982, cuando las cooperativas existían y bloqueaban con sus maquinarias, ahora las cooperativas ya parceladas se han mantenido indiferentes al Paro, falta un mando y falta trabajo en la zona, debemos reconocer que nos entramos con la fecha sin empezar a trabajar en esta zona. De una Cooperativa de Usuarios se comprometieron 9 cc. y de otra 100 cc.

Se hizo algunos intentos de bloqueos con trabajadores eventuales pero solo por dos horas y luego la policía desbloqueaba. Es por esto que en Lima no se haya sentido el Paro con efectividad.

CONCERTACION: Hemos recibido nuevamente la convocatoria a Concertar, en la primera convocatoria enviamos carta que la llevaron personalmente como CUNA, Ricardo Letts, Felipe Huamán y Juan Rojas. en la que rechazabamos constituirnos en Comisión de Asesoramiento que era en lo que quieren hacer de ella además su primer acuerdo es denunciar a un compañero que defiende la tierra de los campesinos. Habría que observar pasos para restituir el diálogo y hacer de enlace con las bases y el gobierno. Y no dejar el Pliego CCP. Pero este Ministro no puede estar en las conversaciones.

COMUNICADO: Sobre el Apoyo a la toma de Tierras y los títulos de Propiedad: s para poner en claro la situación de los títulos de propiedad.

LOGROS: Que la CCP sea cabeza del movimiento.
Las acusaciones del Apra de terroristas.
Apuntalar al CUNA para no quedarnos aislados.

PEDIDOS: Que se excluya del CUNA a la CENECAMP

JUICIO: No solo quieren enjuiciar a Juan Rojas sino quieren quebrar con esta denuncia a J.R. la unidad y centralización del campesinado.

IU Y ANP La ANP acordó apoyo solo en contados sitios ha hecho efectivo su apoyo, la IU tampoco apoyo.

PARO NACIONAL POPULAR : El Paro Agrario, primer paso hacia el Paro Nacional Popukar, otro paso debe ser el ponerle fecha que debería ser la primera semana de Marzo, debemos designar a los cc. que van a representarnos en la ANP, se recibe la propuesta de R. Letts a la Presidencia Colegiada y el c. Romulo Asanza para el Comité Ejecutivo ANP. Las bases de FRADEPT y otros también deben nombrar sus representantes ellos mismos. La FTAP tiene reunión el 16-17 y ahí va a elegir sus representantes.

Tuve problemas con Facho en la reunión de conformación de ANP con el agresivo Facho por no acatar la resolución que ellos dicen que tenían de que la CGTP sea la que convoque al Paro y no la ANP.

La ANP debe presentar el Pliego al Gobierno antes que la CGTP.

Hay que enviar copias de los Comunicados emitidos y copia de la evaluación para las bases.

JORGE AREVALO: Estuvo en Piura en el Paro.

"Habíamos desaparecido como izquierda de la escena política hemos recuperado, lo que viene es un endurecimiento de la política del Gobierno. El que haya logrado en la concertación reunir a bases afines al gobierno

Otro punto de aislamiento es el de la Comisión Ames quedo reducida a 6.

LUIS MONTALVAN

CONCERTACION: ASISTIR A DESENMASCARARLO, a seguir luchando para que salga el Ministro . Que es lo que queremos : que se vaya y apuntamos a que retire los cargos.

Jorge Arévalo : Reunión con CNA-CCP -OIT.

Se logró un curso de instructores, su financiación en costa, sierra y selva. . Se debe elegir promotores dos por departamento. "Eberero empieza.

Financiación de filmación de un estudio de experiencias de Comunidades Campesinas. 6 dirigentes deben presentar un proyecto de como se han desarrollado a través del tiempo.

Apoyarán Cursos: sobre Camélidos.

Derecho Indígena

Cualquier manual pueden imprimir.

Pedir a través de un oficio que hagan un manual para las Comunidades "ativas de como hacer trámites.

Entregaré Informe por escrito.

Se dirige inmediatamente a Cusco y a Puno a concretar la unidad de la base de la CNA y CCP , lo mismo en Puno.

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

PLAZA DOS DE MAYO N° 40

- LIMA -

MOCION: "PARO NACIONAL AGRARIO Y LA PLATAFORMA
DE LUCHA DEL CAMPESINADO PERUANO"

CONSIDERANDO:

1. Que la Confederación Campesina del Perú en su Séptimo Congreso Nacional realizado en agosto pasado, acordó convocar al Paro Nacional Agrario como medida de fuerza para derrotar la política agraria del Gobierno Aprista, pedir la renuncia del Ministro de Agricultura y para exigir la Amnistía política.
2. Que esta decisión de lucha del campesinado peruano se ha concretizado con el acuerdo tomado por el CEN-CCP de producir este Paro Nacional Agrario para los días 16 y 17 de noviembre próximo.
3. Que hemos hecho la evaluación respectiva y hemos visto que existen las mejores condiciones para realizar tal acción. Que en los últimos meses el campesinado ha redoblado su lucha por la tierra en diversos puntos del país siendo las mas importantes las Tomas de tierras en Puno y la movilización de Campesinos sin tierra en Piura, así como el desarrollo de un poderoso movimiento campesino que viene fortaleciendo su conciencia y organización en combate contra el gobierno del partido aprista y la capa corrupta de gerentes de las Empresas Asociativas. Existen movilizaciones de campesinos sin tierra exigiendo la entrega de tierras de ampliación de frontera agrícola que están pretendiendo ser entregados a los nuevos Empresarios agrarios vinculados al capital extranjero y a los grupos monopolísticos de la agroindustria; que se ha redoblado las demandas campesinas y de productores por mejores precios y pago oportuno de sus cosechas; por créditos y por el establecimiento de políticas de emergencia económica para todo el sector agrario.
4. Que el país viene afrontando un acelerado proceso de confrontación política y de agudización de la violencia. Que el gobierno ha mostrado incapacidad para solucionar nuestras demandas; que se ha burlado de las promesas hechas al campo; que se ha mantenido la misma política de contrainsurgencia y que ha persistido en la división del movimiento campesino.

INFORMES DEL PARO:

PARO CAMPESINO
26-26 NOV

CHICLAYO

1. La Federación de Trabajadores Azucareros del Perú, F T A P, emitieron el día de ayer un COMUNICADO de respaldo al paro NACIONAL AGRARIO. Los días 25 y 26 participaran en movilizaciones y mítines que se tiene programados. El Comunicado está suscrito por el c. Rómulo Azanza, Secretario General FTAP.

TRUJILLO

1. La CAP "Laredo" y el Sindicato de la misma adoptó el día de ayer miércoles 24 ~~hoy~~ el acuerdo de participar activamente el PARO NACIONAL AGRARIO, paralizando todas sus actividades. Aquí se desarrolló un Mitín con la asistencia de las CAP'S Cartavio y Casa Grande, el día de hoy. Tenemos la información que ha tempranas horas de la madrugada ha sido bloqueada la Panamiricana Norte a la altura de estas CAPS.

El día de mañana, ~~hoy~~ se desarrollará otro Mitín en Cartavio.

En esta zona se encuentran al compañero Andrés Luna Vargas ~~Presidente~~ Presidente de la Confederación Campesina del Perú, CCP, y el c. Fernando Bazán, Presidente de FENDECAAP.

CHEPEN

1. La Federación Campesina del Valle de Jequetepeque, cuyo secretario general es el c. Mariano Ortiz informó el día de hoy, que el PARO se cumpliendo exitosamente, que todas las bases de han movilizadas. Para el día de mañana a las 7 pm está programado un Mitín en la ciudad de Chepén, donde asistirán los campesinos de la Federación, los pequeños y medianos productores, las organizaciones sindicales y representantes de los partidos de la Izquierda Unida. A este Mitín asistirá en c. Andrés Luna Vargas, Presidente CCP.

CAÑETE

1. El día de ayer se realizó un Mitín popular en Cañete, donde participó el c. Agustín Haya, Diputado UDP por Lima.

- 2 -

2. Desde las ~~12:00~~ 00.00 horas del día 25 se interrumpió el tránsito Lima a Cañete a la altura de San Luis (que es la zona de ingreso a esta provincia). El bloqueo fue efectuado por los trabajadores socios de las 18 cooperativas del valle y por los trabajadores eventuales organizados en la CETEC (Central de Trabajadores Eventuales de Cañete) base de la CCP. El ~~Puente~~ Puente Clarita sobre el Río Cañete, igualmente está bloqueado, cortándose totalmente el tránsito, por lo que los alimentos procedentes de esta zona NO HAN LLEGADO A LIMA.

Desde Cañete, informan que la Panamericana Sur, a la altura de Chíncha, está igualmente bloqueada, interrumpiéndose todo el tránsito.

VALLE DE CHILLON - LIMA

1. Las 14 CAP'S de este valle han acatado el Paro. La carretera Lima-Canta fue bloqueada desde las primeras horas del 25, hasta las 7 a.m., hora en que el ejército limpió las pistas a la altura del KM 25, hasta el Puente Trapiche.
2. Las CAP'S, ubicadas a la vera de la Panamericana Norte se concentraron en el Puente Chillón, impidiendo el pase de transporte en esa zona.
3. La CAP "Caudevilla-Huacoy-Punchauca" y el Sindicato Unico de Trabajadores de esta CAP, se movilizaron desde su base hasta el Municipio de Carabaylo, donde fueron recibidos por el Alcalde c. José Távara, quien a nombre del Municipio les expresó su solidaridad y apoyo. En esta marcha participaron el c. Saturnino Corimayhua, Secretario General CCP y el c. Luis Aliaga dirigente nacional CNA. En el recorrido de esta marcha fue bloqueada la Carretera a Canta por varios kms.

UCAYALI

1. La Federación Campesina del Departamento de Ucayali (FECADU) base CCP, nos comunica a través de su secretario general y dirigente nacional cc. Roldán Alegría, que sus bases y los comunidades nativas, participan en este Paro, bloqueando la Marginal de la Selva; y realizando marchas hacia las oficinas del estado.

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU
 POR FAVOR
 NO ARRENCAR
 No. 110 - Of. 14
 silla 5110

HORA 12 H.

Lima 25 Nov 82

COMITE
ESTADISTICO
C.C.P.

2do. INFORME SOBRE EL PARO

CERRO DE PASCO

1. El día de ayer 25, entre las acciones ha implementarse res paldando el Paro , se realizó un Mitín convocado por la Fe deración Departamental de Comunidades y Campesinos de Pas-co. En este Mitín popular estuvieron presentes los diri-gentes nacionales de la CCP, los cs. Eleuterio Gonzales, Se cretario General de dicha Federación y León Meneses Vargas además se contó la participación de dirigentes de organiza ciones populares y gremiales, así mismo estuvieron presen-tes compañeros representantes de Izquierda Unida.

NORTE CHICO

1. En está zona la carretera que comunica a Paramonga-Pativil va-Huarmey quedó totalmente bloqueada e interrumpido el -- tránsito desde las 2 a.m. del día 25, acatándose el Paro - decretado, posteriormente a primeras horas de la mañana se hizo presente la GC para limpiar la carretera, más no tuvo éxito, ni trascendencia.
2. Así mismo nos informaron que estan ratificadas las realiza ciones de los Mitines en Cajamarca, Cartavio y Huaraz, es- tos son los informes del día de ayer en donde el c. Andrés Luna Vargas, Presidente de la CCP estuvo desplazándose por estas zonas. El c. Luna estará presente el día de hoy- en el Mitín de Casa Grande a realizarse a las 12 m. ; pos- teriormente se desplazará a la zona de Cartavio en donde - el Mitín se iniciará a las 4 p.m. ; y por último se movili- zará a Chepén en donde se dará comienzo al Mitín a las 7 p.m.

PUNO

1. En Puno el Paro se está desarrollando éxitosamente y total el cuál ha sido impulsado por la Federación Departamental - de Campesinos de Puno, base de la CCP.

...///

///...

2. desde las 00.00 horas del 25, han sido bloqueadas las carreteras en la provincia de Melgar, en donde han participado activamente la Federación Unificada de Campesinos de Melgar (FUCAM) integrada por la Federación de Campesinos de Melgar, base de CCP, la Liga Agraria Huamantapará, base de la CNA y la FENATEPS las cuales realizaron acciones bloqueando totalmente las carreteras e interrumpiendo el tránsito de la vía Ayaviri-Sicuan-Cusco; También la de Juliaca-Huancané-Bolivia interrumpiéndose con esta acción el comercio totalmente. Así mismo quedó sin comunicación la carretera Juliaca-Puno-Acari-Ilave-Desahuadero.

RELACION DE LA DISTRIBUCION A LAS BASES LA CONVOCATORIA DEL
PARO NACIONAL AGRARIO Y LA CARTA CIRCULAR

B A S E	CONVOCATORIA	CARTA
<u>PIURA</u>		
✓ FRADEPT	40	3
alto piura	40	3
Alama-Sullana	40	3
Ciriaco Inga	135	11
<u>LAMBAYEQUE</u>		
F.A.L.	40	1
Liga Zaña-Quíñones	40	1
✓ FTAP	40	1
<u>CAJAMARCA</u>		
✓ FEDECC/MURRUGARRA	40	3
✓ BAMBAMARCA	40	2
✓ CHOTA- Idrogo	40	3
<u>ANCASH</u>		
✓ Santa	40	2 } 2 } 2 } 2 } 2 }
Sihúas	40	
Casma	40	
San Jacinto	40	
Pomabamba	40	
✓ Huaraz-Sotomayor	40	3
<u>Ica</u>		
✓ FEPCI	40	3
✓ Nazca	40	3
<u>HUANUCO</u>		
Tingo Maria, Monzón,	40	3
<u>HUANCVELICA</u>		
✓ FE. PROV. Huancavelica		
Acobamba X	40	3
J.C.M. Zona Sur-Meneses X	40	3

///...

...///

Tayacaja-Taípe X	40	3
------------------	----	---

APURIMAC

COR FEPCA-Altamirano	40	3
----------------------	----	---

<u>FARA</u> - Herrera	40	3
-----------------------	----	---

Ongoy-Grau		
------------	--	--

PUNO

✓FDGP- Rojas	40	3
--------------	----	---

LA LIBERTAD

✓JEQUETEPEQUE	40	3
---------------	----	---

CUSCO

✓FDCC-Guevara X	40	3
-----------------	----	---

A. Quispe	15	2
-----------	----	---

Prv. Altas-Sicuani	40	3
--------------------	----	---

SAN MARTIN

✓FASMA	40	3
--------	----	---

LORETO

✓FECADEMA	40	3
-----------	----	---

UCAYALI

✓FECADU- Alegria	40	3
------------------	----	---

CERRO DE PASCO

✓Departamental-Gonzales	40	3
-------------------------	----	---

JUNIN

FECAQUEMA /RAMOS X	25	2
--------------------	----	---

FEDECCAZCA-Lozano X	30	2
---------------------	----	---

FEd. Comas, Cohcas MC./Rojas	40	3
------------------------------	----	---

Pariahuanca-Calderon	20	2
----------------------	----	---

✓Fed. Margen Derecha/Huaylino	30	2
-------------------------------	----	---

Matachico-Samaniego X	35	3
-----------------------	----	---

MOQUEGUA

✓Pablo Mamani	40	3
---------------	----	---

///...

...///

AYACUCHO

Maurelio Perez	35	3
----------------	----	---

Arequipa

✓ Arequipa	40	3
------------	----	---

FRIOLAN CALDERON-Acobamba	40	3
---------------------------	----	---

CARLOS BANCOS	40	3
---------------	----	---

DOMINGO PALOMINO	40	3
------------------	----	---

CONCEPCION AVISPE	40	3
-------------------	----	---

CEN (1 sobre)

DISTRIBUCION DE LA PROPUESTA DE PLATAFORMA DE LA CCP PARA
EL PARO NACIONAL AGRARIO, PRESENTADO A LA DIRECCION DE LA
CNA Y UNA CARTA CIRCULAR A LAS BASES.-----

CERRO DE PASCO	4
JORGE AREVALO / PIURA	3
RUDECINDO JULCA- Huánuco	4
FECAQUEMA	4
CARLOS TAIPE	4
PASMA	4
VICTOR ALAMA-SULLANA	3
JESUS RUIZ-Bambamarca	3
MURRUGARRA- Cajamarca	5
Quintana - Piura	5
Roldan Alegria-FECADU	10
Antonio Guevara - Cusco	4
Leon Meneses- Huancavelica	4
Lidio Rojas-Junin	4
Humberto Calderón-Parihuanca	4
Victor Lozano-FEDECCAZCA	4
Pedro Ramos-FECAQUEMA	4
Valeriana Herrera-FARA	5
German Altamirano-Andahuaylas	4
FECONAU-Ucayali	7
Ancash-VALLE DEL CANTA - SIERRA	20
Fed. Prov. Huamanga-Ayacucho	4
Jorge Quiñones-Chiclayo	4
Lazaro Tunga-FAL	4
Nemesio Rodas -Chepen	5
Saturmino Roca-FEPCI	3
Luis Ortega-Nazca	3

///...

Erasmó Samaniego-Paccha	4
Daniel Idrogo-Chota	4
Clodoaldo Ayuque-Huancavelica	4
Juan Rojas FDCP	4
Agusta Aparicio-Sicuani	4
Amandina Quispe-Cusco	2
AMADOR VARGAS-ACOBAMBA	3
ELENA SOTOMAYOR-LUARANZ	4

DISTRIBUCION A BASES DA NUEVA CUESTION AGRARIA Y CCP INFORMA N° 3

B A S E	NUEVA CUESTION AGRARIA.-----	CCP INFOR NA N° 3
<u>PIURA</u>		
FRADEPT	2	6
ALTO PIURA	2	6
SULLANA	2	6
<u>Lambayeque</u>		
F.A.L.	2	6
ZAÑA	2	3
Cañeros		
<u>Cjamarca</u>		
FEDECC	3	8
CAJABAMBA	2	4
BAMBAMARCA	2	4
Chota	2	5
<u>Ancash</u>		
SANTA Y SIERRA	12	40
<u>Lima</u>		
<u>Ica</u>		
FEPCI		
NAZCA.		
<u>Huanuco</u>		
Tingo Maria, Monzón, Aucallacu	2	7

///...

///...

Huancavelica

Fed. Prov. Huancavelica	3	10
Acobamba	2	3
J.C.M. Zona Sur	2	6
Tayacaja	2	4

Apurimac

COR FEPCA	3	8
ONGOY, GRAU	3	4
FARA	3	6

Puno

FDGP	3	10
------	---	----

La Libertad

Jequetepeque	3	3
Chepen	3	5

Cusco

FDCC	3	10
A. Quispe	1	3
SICUANI -PROV. ALTAS	2	4

San Martín

FASMA	3	3
-------	---	---

Loreto

FECADEMA	3	22
----------	---	----

Ucayali

FECADU	3	2
FECONAU	1	1

///...

///'..

CERRO DE PASCO

Departamental	3	6
---------------	---	---

JUNIN

FECAQUEMA	2	6
FEDECCAZCA	2	8
Fed. Zonal Comas, Cochas y MC	2	6
Pariahuanca	2	4
Fed. margen derecha Mantaro	2	3
Paccha	2	4
Carlos Hanco	2	4
Amador Vargas	2	3
Friolan Calderón-Acobamba	5	15
Domingo Palomino	2	3
Abilio Huaylino	2	6